

D. José García ocho cientos setenta y seis, cuando los
 Miguel García Señores del Ayuntamiento y asociados que al
 Antonio Jimenez
 Juan Comera
 Alfonso Legaz
 Pedro Hernandez
 Juan Garcia
 Simon Comera
 Andres Garcia

Asociados

D. Juan M. Maura
 Andres Jimenez
 Andres Jimenez
 José Vives
 Pedro Herrera
 Miguel Estorero
 José Laureles
 José Laureles
 Pedro Jimenez
 Roque Jimenez
 Juan B. Bano
 José Garcia
 Lidoro Acosta
 José Vidal

margin se espuran, bajo la dependencia del
 Señor Alcalde primero D. José García García,
 el que des pues de leída y aprobada el acto
 anterior, manifiesto no cesaron que no se
 Acavia presentado para ala subasta de los
 Decretos de consumo en arriendo, ni en lo que
 viene en seguida, anunciados al efecto,
 lo hacia presente para que se acordase lo que
 tengan por conveniente. Los Señores del Ayun-
 tamiento y asociados, oido lo manifestado
 por el Señor presidente, por unanimidad
 acuerdan: que se proceda a nueva li-
 citacion de portones para los arriendos en
 venta libre de los derechos de consumo en
 arrego ala tarifa formada por Real
 Decreto de 8 de Mayo de 1841, y clara co-
 responsable a esta Realidad, dejando in-
 efecto la que formulo la camara que
 se nombro que fue con la rebaja de una
 tercera parte de los derechos en el aceite,
 y cereales, por donde este para la subasta
 subaste en el Ayuntamiento de los Decretos
 marcados en ella, y demas condiciones

Libre subasta
 de consumo

